

Desde el principio del Movimiento está prestándolos,

He dispuesto nombrar a don Crisógono Quintana Machargo Ingeniero Industrial afecto a los Servicios Centrales de Correos, el cual desempeñará interinamente el cargo hasta que, por precepto legal expreso, ya general, ora de la Jefatura del Servicio Nacional u organismo que le sustituya, se declare lo que proceda.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Valladolid, 12 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

MARTINEZ ANIDO

Ilmo. Sr. Jefe de los Servicios Nacionales de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDENES

Ascensos

La Orden de 24 de octubre próximo pasado (B. O. núm. 120), por la que son promovidos al empleo de Teniente provisional de Infantería los Alféreces de dicha escala y Arma que se relacionan en la misma, se entenderá rectificada en el sentido de que el primer apellido de don Emilio Alonso Tortosa, es Alfonso.

Burgos, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Se anula el ascenso al empleo de Teniente provisional de Infantería, concedido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 167), al Alférez alumno de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, don Jaime Moreno Elósegui, por haber sido promovido a dicho empleo por Orden de 29 de noviembre último (B. O. número 155).

Burgos, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las

condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136), se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de 16 de febrero de 1938, al Alférez de Infantería del Regimiento San Marcial, núm. 22, don José González Rodríguez.

Burgos, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de septiembre de 1936 (B. O. de la Junta de Defensa Nacional, núm. 22), y a propuesta del General Jefe de la Séptima Región Militar, se concede el desempeño y consideración del empleo de Alférez de Infantería al alumno de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, don Gregorio Cuchet Falceto.

Burgos, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente en la Academia Militar de Dar Riffien, es promovido al empleo de Alférez provisional de Infantería, con antigüedad de 16 de octubre próximo pasado, el alumno don Rafael Alvear Basagoitia, que debe figurar con el número 37 en su promoción.

Burgos, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y por haber sido declarados aptos para el empleo de Alférez provisional de Infantería en la Escuela Militar de Medina del Campo, son promovidos a dicho empleo, con antigüedad de 9 del actual, los Alumnos que a continuación se relacionan por orden de conceptuación:

- 1 D. Octavio Velasco Hernán Sánchez.
- 2 D. José Gutiérrez Díaz.
- 3 D. Jesús Borque Guillán.
- 4 D. Antonio González Rodríguez.
- 5 D. José María Berrión Cantón.
- 6 D. Enrique Álvarez Iglesias.

7 D. Epifanio González Menéndez.

8 D. Vicente Lisandro López.

9 D. Rafael Pérez Soler.

10 D. José Alvarez Ulloa.

11 D. Fernando Adema Batemata.

12 D. Juan Alvarellos Rivero.

13 D. Martín Arámburu Salazar.

14 D. Manuel Varela Mato.

15 D. Juan Vallet de Goytisolo.

16 D. José Varela Pérez.

17 D. Guillermo Barquin Seguin.

18 D. José Bigón Sánchez.

19 D. Fernando Bueno Serrano.

20 D. Avilic Blanco Cid.

21 D. Francisco Blázquez Garcia

22 D. Angel Caminia Cañosa.

23 D. Angel Calvo Gambrina.

24 D. José Caris Balbic.

25 D. Luis Castillo Madero.

26 D. Matías Cuevas Caterillo.

27 D. Diego Martin de la Cruz.

28 D. Ramón Dalebro Mahón.

29 D. Angel Diaz González.

30 D. Luis Herem Vidal.

31 D. Pedro Estaun Garzo.

32 D. José Estevan Villaseca.

33 D. Ricardo Fuente Santasana.

34 D. Emilio Garrido Tudanco.

35 D. Narciso Geli Torres.

36 D. Jesús Gutiérrez Díaz.

37 D. Eduardo Huerta Madrera.

38 D. Antonio María Pérez.

39 D. Alfonso Martinez de Pozuelo.

40 D. Segismundo Martínez Rincón.

41 D. Lorenzo Mir Mir.

42 D. Félix Molina Borrego.

43 D. Miguej Astor Moreno.

44 D. Luis Muñoz Bernardo.

45 D. Miguel Pérez Fernández.

46 D. Roberto Ramis Sirno.

47 D. José Ruego Puente.

48 D. Vicente Ruego Díaz.

49 D. Romero Jiménez Cementerio.

50 D. Antonio Rumbao Rumbao.

51 D. Cándido Sagorta Marín.

52 D. Antonio Sánchez de la Canal.

53 D. Agustín Sánchez González.

54 D. Francisco Serrano Alvarez.

55 D. Evaristo Suárez Rodríguez.

56 D. Quinta Ibáñez Zuat.

57 D. Guillermo Sierra Muñoz.

58 D. Antonio Vázquez Ispedia.

59 D. Raúl José Blanco Suárez.

60 D. Emilio Bruquetas Dot.

Burgos, 17 de diciembre de 1938.

III Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Las Ordenes de 22 de junio de 1937 y 23 de agosto próximo na-